

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 428-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Señor Alfredo Cuadra García, Miembro Propietario del Consejo Nacional de Planificación Económica Social (CONPES), en representación del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el once de noviembre del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.
